JEP | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN

MARQUE CON X EL TIPO DE TRAMITE:

Adicion: X **Prórroga:** X **Modificación:** ____ **Suspensión:** ____ **Terminación:** ____

Fecha de la presente solicitud: 11 de Diciembre de 2019

INFORMACIÓN CONTRACTUAL:						
Número: 38563 de 2019	CONTRATO		CONVENIO:		ORDEN DE COMPRA	**X**
Objeto:	*Adquisición de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de los servidores públicos y contratistas de la JEP*					
Supervisor/ Interventor:	GABRIEL AMADO PARDO – Subdirector de Recursos Físicos e Infraestrutura					
Contratista:	RECIO TURISMO S.A.					
Valor:	**$1.476.526.420**	**Plazo inicial de ejecución:** 31 de diciembe de 2019				
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio		12	de	Junio	de	2019
Fecha de terminación:		31	de	Diciembre	de	2019

Indique si el contrato, convenio u orden de aceptación, ha sido objeto anteriormente de: adicion, prorroga, modificación, o suspensión, y describa lo realizado:
El contrato fue objeto de adición por un valor de $300.000.000 m/cte.

SOLICITUD	
Disponibilidad Presupuestal: CDP / VIGENCIA FUTURA:	Aprobación de vigencia futura radicado 2-2019-025320, del Mininisterio de Hacienda y Crédito Público.
Solicitud a realizar:	Adicionar el valor de la orden de compra en la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($288.000.000)** Prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra.
Justificación de la solicitud:	Teniendo en consideración las situaciones que a continuación se relacionan, nos permitimos solicitar *adición y prórroga* a la Orden de Compra No. 38563 suscrita entre la Jurisdicción Especial para la Paz JEP y Recio Turismo S.A. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las Farc-EP. La JEP tiene la función de

administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016.

La JEP fue creada para satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofrecerles verdad y contribuir a su reparación, con el propósito de construir una paz estable y duradera.

El trabajo de la JEP se enfoca en los delitos más graves y representativos del conflicto armado, de acuerdo con los criterios de selección y priorización que sean definidos por la ley y los Magistrados. En particular, podrá conocer de los delitos que hubieren cometido excombatientes de las FARC-EP, miembros de la Fuerza Pública, otros agentes del Estado y terceros civiles.

El valor de contrato se encuentra financiado con recursos de funcionamiento y de inversión.

Teniendo en cuenta que se ha disminuido de forma rapida los recursos inicialmente planeados para el rubro de funcionamiento en ocasión a que las órdenes judiciales de la Magistratura han incrementando de forma exponencial *(atender actividades relacionadas al objeto misional en el marco de los 7 macrocasos abiertos hasta el momento)*, y que se requiere tramitar comisiones de servicio y desplazamientos de servidores y contratistas de la Magistratura, la Unidad de Investigación y Acusación y la Secretaría Ejecutiva, para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos misionales de la JEP entre los meses de enero y marzo de 2020, resulta necesario adicionar y prorrogar la orden de compra con recursos de funcionamiento, por valor de doscientos ochenta y ocho millones de pesos M/Cte. ($288.000.000) monto aproximado que se estima necesario para cubrir los gastos de desplazamiento soportado en el promedio ejecutado durante el contrato, y que se encuentra amparado en el cupo de las vigencias futuras aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la cuenta de adquisición de bienes y servicios, hasta tanto se inicie el nuevo proceso de contratación de este servicio para la vigencia 2020.

Es indispensable garantizar la continuidad de estos traslados a las diferentes regiones del país vía aérea en cumplimiento de las ordenes judiciales y las diferentes actividades misionales desde el mes de enero de 2020. En ese sentido a continuación se relacionan en el siguiente cuadro las comisiones y desplazamientos efectuadas a corte 11 de diciembre de 2019:

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS TRAMITADOS EN 2019

MES	*SERVIDORES*	*CONTRATISTAS*	*TOTAL*
ENERO	34	0	34
FEBRERO	115	28	143
MARZO	181	64	245
ABRIL	109	38	147
MAYO	254	104	358
JUNIO	170	67	237
JULIO	240	123	363
AGOSTO	228	121	349
SEPTIEMBRE	316	252	568
OCTUBRE	364	126	490
NOVIEMBRE	498	233	731
DICIEMBRE	199	123	322

Por lo anterior, el supervisor del contrato, considera viable la prorroga de la orden del compra hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta agotar recursos y la adición de $288.000.000, valor que no supera el 50% del valor del contrato inicial normado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Firma:

GABRIEL AMADO PARDO
Supervisor

Anexos: Informe de supervisión No 6 Noviembre de 2019.
Oficio autorización vigencias futuras de Funcionamiento Inversión.
Proyectó: Maria del Pilar Indaburo – Contratista

1447

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BARRANQUILLA, 23 DE DICIEMBRE DE 2019	2388243-6		13057915
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
A.P.Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4132	035	01213057915

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos	
8901040687	RECIO TURISMO S.A.	
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 72 # 57 - 43 P 2	CALI	3562579

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8901040687	RECIO TURISMO S.A.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9011400048	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	07-JUN-2019	31-MAR-2020	88.226.321,00	36.195,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-JUN-2019	30-SEP-2020	176.452.642,00	90.203,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07-JUN-2019	31-MAR-2023	88.226.321,00	87.793,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
07-JUN-2019	31-MAR-2023	1194	23-DIC-2019	31-MAR-2023	$214.191	$40.696	$254.887

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$57.600.000	$423.487	$352.905.284,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	035	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4132	A.P.Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	214.191

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Logistica
NRO. DE ORDEN DE COMPRA 38563.
OBJETO:GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADA DE LA JEP PARAEL CUMPLIMIENTO DE SU MISION INSTITUCIONAL Y CON EL FIN DE GARANTIZAR EL LOGRO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES REQUIERE INICIAR UN PROCESO DE CONTRATACION EN ARAS DE SELECCIONAR UNA FIRMA QUE SUMINISTRE PASAJES AEREOS HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA DAR CONTINUIDAD AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES ASIGNADAS A ELLA. --
---
06/09/2019:OBJETO_SEGUROS SURAMERICANA RECONOCE Y ACEPTA ADICION 1 A LA ORDENDE COMPRA 38563 Y SE PROCEDE CON LA ADICION DE $ 300.000.000 PARA UN VALOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

tiempo 1 ade

1448

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BARRANQUILLA, 23 DE DICIEMBRE DE 2019	2388243-6		13057915
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
A.P.Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4132	035	01213057915

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8901040687	RECIO TURISMO S.A.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 72 # 57 - 43 P 2		CALI	3562579

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

TOTAL DE $ 1.476.526.420.

23/12/2019:OBJETO_SEGUROS SURAMERICANA RECONOCE Y ACEPTA ADICION 2 A LA ORDENDE COMPRA 38563 Y SE PROCEDE CON LA ADICION DE $ 288.000.000 PARA UN VALOT TOTAL DE $ 1.764.526.420 Y SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 31 MARZO 2020.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1436

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	119690
Número de orden de compra a modificar:	38563
Entidad compradora:	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
Nombre del solicitante:	Carlos Giovanni Torres Peñaranda
Proveedor:	Recio Turismo S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-12-19 17:28:41

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-12-31	2020-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
36658	CDP-TIQUETES-2	CDP-32219	CDP	32219
38934	Adición	CDP-42119	CDP	42119
Nueva	Vigencia Futura	AVF 2-2019-025320-AVF 2-2019-025320	AVF 2-2019-025320	AVF 2-2019-025320

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tqa02--Presupuesto	1.0	Unidad	1476526420.00	CDP-32219	1476526420.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tqa02--Presupuesto	1.00	Unidad	1764526420.00	CDP-32219	1764526420.00

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que se ha disminuido de forma rápida los recursos inicialmente planeados para el rubro de funcionamiento en ocasión a que las órdenes judiciales de la Magistratura han incrementando de forma exponencial y que se requiere tramitar comisiones de servicio y desplazamientos de servidores y contratistas de la Magistratura la UIA y la Secretaría Ejecutiva para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos misionales de la JEP entre los meses de enero y marzo de 2020 es necesario adicionar y prorrogar la OC con recursos de funcionamiento, por valor de ($288000000) M/Cte monto aproximado que se estima necesario para cubrir los gastos de desplazamiento soportado en el promedio ejecutado durante el contrato y que se encuentra amparado con vigencias futuras aprobado por el MHCP hasta tanto se inicie el nuevo proceso de contratación de este servicio para la vigencia 2020

Firma ordenador del gasto
Nombre: Ana Lucía Rosales Callejas.
Documento: 66.760.258

Firma de proveedor
Nombre: Rodolfo Recio Hynck
Documento: 19.464.300

1419

Jal5 TH45 vaxW HINI vVEQ 1IO+ BKc=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

5.3.0.3. Grupo de Política y Administración Judicial

Radicado: 2-2019-025320
Bogotá D.C., 15 de julio de 2019 09:16

Doctora
MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaria Ejecutiva
Jurisdicción Especial para la Paz - JEP
Carrera 7 No. 63-44
Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2019-051538 y 1-2019-055563
No. Expediente 587/2019/SITPRES y 646/2019/SITPRES

Asunto: Autorización vigencias futuras de Funcionamiento e Inversión.

Apreciada doctora María del Pilar:

En atención a las solicitudes presentadas mediante oficios No. 20196420222991 y 20196040246961 del 29 de mayo y 12 de junio de 2019, de manera atenta informo que en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.1.7.1.1 y la Resolución No.11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, esta Dirección aprueba el cupo de vigencias futuras a la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP, de acuerdo con el siguiente detalle:

1- Oficio 20196420222991 vigencias futuras ordinarias en funcionamiento

SECCIÓN	**440102**	:	**SECRETARÍA EJECUTIVA – JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP**
A		:	**PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
CUENTA	**02**	:	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.**
SUBCUENTA	02	:	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

Vigencia	Recursos	Valor en pesos
2020	**Nación**	**20.365.966.561**

La vigencia futura que no supera el actual período de gobierno, se autoriza con el fin que la Secretaría Ejecutiva de la JEP, pueda iniciar los procesos de contratación para la prestación de los servicios de arrendamiento de sede, custodia y almacenamiento de archivos, suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales, seguridad y vigilancia y el servicio integral de aseo y cafetería.

Está respaldado en la presente vigencia, con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos 31519, 32219, 33018, 33119 y 33219.

Ja15 TH45 vaxW HINI vVEQ 1fO+ BKc=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

2- Oficio 20196040246961 vigencias futuras ordinarias en inversión

C : **PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION**

PROGRAMA 4499 : **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN**

SUBPROGRAMA 1000 : **INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO**

PROYECTO 0002 : **DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL**

Vigencia	Recursos	Valor en Pesos
2020	Nación	6.099.414.000
2021	Nación	6.099.414.000
2022	Nación	3.557.991.500

PROYECTO 0004 : **MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTÁ**

Vigencia	Recursos	Valor en Pesos
2020	Nación	990.000.000

Las vigencias futuras que no superan el actual período de gobierno y cuentan con el concepto favorable de la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación – DNP, según oficios 20194320001096 y 20194320001106 del 28 de mayo y 10 de junio de 2019, se autorizan con el fin que la Secretaría Ejecutiva de la JEP, pueda garantizar la continuidad de los servicios de mesa de ayuda, Datacenter, impresión, copiado y la prestación del servicio de gestión documental y correspondencia.

El cupo de vigencias futuras en inversión está respaldado en la presente vigencia, con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 29219, 29319, 29419, 29619.

Ja15 TH45 vaxW HINI vVEQ 1IO+ BKc=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Los recursos que amparan la presente autorización para comprometer vigencias futuras están considerados en el Marco de Gasto de Mediano Plazo y el Marco Fiscal de Mediano Plazo vigente para Funcionamiento e Inversión de la JEP.

En la ejecución de los contratos la entidad es responsable de dar cumplimiento al artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015.

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso.

Cordial saludo,

FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

APROBO: Omar Montoya Hernández
REVISÓ: Yaneth Navarrete
ELABORÓ: Isaías Contreras Nieto

Firmado digitalmente por: CICERON JIMENEZ RODRIGUEZ

Director General de Presupuesto Público Nacional.

1435

SIIF Nación

Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHalramire	ALBA LUCERO RAMIREZ GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	44-01-04	SECRETARIA EJECUTIVA
Fecha y Hora Sistema:	2019-12-24-10:33 a.m.	

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	819	**Fecha Compromiso:**	2019-12-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	44-01-04 SECRETARIA EJECUTIVA		
No. Autorización:	33419	**No Asig.Autorización:**				**Estado**	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	**Aval Fiscal:**		NO		**Tipo de Moneda:**	Pesos
Valor inicial:	288.000.000,00	**Valor Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	288.000.000,00		

TERCERO

Identificación:	890104068	**Razon Social:**	RECIO TURISMO S.A.

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	**Cta. Bancaria Núm:**	804030633	**Cta. Bancaria Nombre:**	RECIO TURISMO S.A
Razón Social:	BANCO DE OCCIDENTE	**Identificación**	890300279	**Tipo de Cuenta:**	Corriente

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	24/12/2019 0:00:00	**Tipo de Documento:**	ORDEN DE COMPRA	**Documento Soporte:**	38563

OBJETO DEL CONTRATO

ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA JEP

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		**Modalidad de Contratación:**		**Tipo de Contrato:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79313574	**Nombre:**	GABRIEL AMADO PARDO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operación	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	2020		288.000.000,00	0,00	288.000.000,00

JUAN DAVID OLARTE TORRES
SUBDIRECTOR FINANCIERO

1435

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHalramire	ALBA LUCERO RAMIREZ GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	44-01-01	JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2020-01-07-11:33 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 520 de fecha 2020-01-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	520	**Fecha Registro:**	2020-01-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	44-01-01 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTIÓN GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	288.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**		**Valor Actual:**	288.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	288.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	890104068	**Razon Social:**	RECIO TURISMO S.A.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	804030633	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	66760258	**Nombre:**	ANA LUCIA ROSALES CALLEJAS	**Cargo:**	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	38563	**Tipo:**	ORDEN DE COMPRA	**Fecha:**	2020-01-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
44-01-01 JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Nación	10	CSF		288.000.000,00			
					Total:	288.000.000,00		288.000.000,00	288.000.000,00

Objeto:	VF ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
44-01-01	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-02-04	88,000,000.00	88,000,000.00	NINGUNO
44-01-01	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-03-10	100,000,000.00	100,000,000.00	NINGUNO
44-01-01	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-04-07	100,000,000.00	100,000,000.00	NINGUNO

JUAN DAVID OLARTE TORRES
SUBDIRECTOR FINANCIERO

COMUNICADO INTERNO
Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

Bogotá D.C., Martes, 07 de Enero de 2020
Para responder a este oficio cite: 20206420003153

Doctor
GONZALO ÁVILA PULIDO
Subdirector de Contratación
Secretaría Ejecutiva
Jurisdicción Especial para la Paz

Asunto: Registros Presupuestales de Vigencia Futura

Estimado Gonzalo:

Por medio de la presente me permito enviar los documentos originales, correspondientes a los registros presupuestales que amparan los contratos suscritos en 2019 con vigencias futuras para el presente año, con el objeto de que se archive en las carpetas de los contratos correspondientes, según la siguiente relación:

FUNCIONAMIENTO

Bien o servicio a adquirir	Contratista	No. Contrato	Valor Utilizado vigencia futura 2020	Número RP 2020
Servicios Médicos Pre-ocupacionales o de preingreso	EVALÚA SALUD IPS SAS	180	12.000.000,00	220

Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

Bien o servicio a adquirir	Contratista	No. Contrato	Valor Utilizado vigencia futura 2020	Número RP 2020
Arrendamiento de sede	JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA SA	412	17.640.195.111,00	320
Custodia y Almacenamiento de Archivos	SOLUCIONES EN GESTIÓN DOCUMENTAL ALMARCHIVOS S.A.	427	407.995.250,00	420
Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales	RECIO TURISMO SA	38563	288.000.000,00	520
Seguridad y Vigilancia	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA COOVIAM	396	1.108.175.542,00	620
Servicio Integral de Aseo y Cafetería	SERVIASEO SA	41551	9.356.916,95	720
			35.588.889,28	
			35.588.889,28	
			186.182.698,88	
			186.182.698,88	

INVERSIÓN

En el presupuesto de inversión queda faltando por registrar el contrato de ventanilla única con ETB (Anexo 6, contrato 14 de 2018), teniendo en cuenta que aún no se visualiza en el SIIF Nación la distribución de los productos correspondientes al proyecto C-4499-1000-4-, una vez este activo se procederá de conformidad y se generará el RP correspondiente.

Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

Bien o servicio a adquirir	Contratista	No. Contrato	Valor Utilizado vigencia futura 2020	No. RP 2020
Mesa de ayuda	Unión Temporal SETIP	423	1.299.414.000,00	820
Impresión y copiado	SolutionCopy LTDA	404	1.200.000.000,00	920
Datacenter	Comcel S A	380	3.263.889.276,00	1020
Protección a víctimas, testigos, procesados y demás intervinientes en los procesos que adelanta la JEP	Unidad Nacional de Protección -UNP	282 U.A.	2.002.464.919,00	1120
Sistema autónomo de asesoría y defensa SAAD comparecientes	Organización de los Estados Iberoamericanos - OEI	196 9	1.391.654.528,00	1220
Servicio de asistencia técnica a las actuaciones y decisiones judiciales propias de la justicia transicional y restaurativa	Unidad Nacional de Protección -UNP	182	2.028.978.612,00	1320
Operador logistico	Ceinte S.A.	195	300.000.000,00	1420

Cordial saludo

JUAN DAVID OLARTE TORRES
Subdirector Financiero

Proyectó: Maritza Cardozo Guzman

Bogotá D.C., Jueves, 16 de Enero de 2020

Para responder a este oficio cite: 2020643000XXX1

Señor

JUAN DAVID OLARTE TORRES
Subdirección Financiera
Bogota d.c.

Asunto: LIBERACIÓN DE SALDOS SATENA Y RECIO

Respetado doctor,

Atendiendo su solicitud, a continuación, me permito enviar relación de los contratos a los cuales se liberarán saldos que no fueron ejecutados durante la vigencia del 2019

NO. CONTRATO	NOMBRE DE CONTRATISTA	RUBRO	SALDO PARA LIBERAR
063 de 2018	SATENA	A-02-02-02-006	253.879
		C-4401-1000-3-0-4401012-02	673.285
		C-4401-1000-3-0-4401008-02	88.340
		C-4401-1000-3-0-4401002-02	-
		C-4401-1000-3-0-4401001-02	5.385
		TOTAL	**1.020.889**

Orden de Compra No. 38563	RECIO TURISMO S.A R 61419	A-02-02-02-006	2.480.733
		C-4401-1000-3-0-4401013-02	8.800.000
		C-4401-1000-3-0-4401002-02	99.326.623
		C-4401-1000-3-0-4401008-02	14.014.926
		C-4401-1000-3-0-4401001-02	94.277.073
		C-4401-1000-3-0-4401012-02	47.998.363
		C-4401-1000-1-0-4401009-02	19.377.494
		C-4401-1000-3-0-4401017-02	59.373.516
		TOTAL	**345.648.728**

Agradezco su atención

GABRIEL AMADO PARDO
Subdirector de Recursos Físicos e Infraestructura
Jurisdicción Especial para la Paz

Proyecto: Andrea Pardo
Reviso: Ana Maria Mancipe

Recibi
9:29am
17 ENE-20

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHalramire	ALBA LUCERO RAMIREZ GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	44-01-01	JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2020-01-07-11:33 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 520 de fecha 2020-01-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	520	Fecha Registro:	2020-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	44-01-01 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTIÓN GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	288.000.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	288.000.000,00	Saldo x Obligar:	288.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	890104068	Razon Social:	RECIO TURISMO S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	804030633	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	66760258	Nombre:	ANA LUCIA ROSALES CALLEJAS	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	38563	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2020-01-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
44-01-01 JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Nación	10	CSF		288.000.000,00			
					Total:	288.000.000,00		288.000.000,00	288.000.000,00

Objeto:	VF ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
44-01-01	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-02-04	88,000,000.00	88,000,000.00	NINGUNO
44-01-01	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-03-10	100,000,000.00	100,000,000.00	NINGUNO
44-01-01	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-04-07	100,000,000.00	100,000,000.00	NINGUNO

JUAN DAVID OLARTE TORRES
SUBDIRECTOR FINANCIERO